



FONASA NORTE
DIRECCION ZONAL NORTE
SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES

OFICIO ORDINARIO 5A N° 8930/2017
ANT.: Solicitud de actualización N°39517.
MAT.: Da respuesta a solicitud N°39517.
ANTOFAGASTA, 07/12/2017

DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
DIRECCION ZONAL NORTE

A : SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CRUZ DEL NORTE S.A.
MARÍA ELENA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Con relación a la **solicitud N°39517** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad **Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A., RUT 76.534.490-5, María Elena**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Actualización planta de profesionales:

Ornella Alejandra Gómez Lara, RUN [REDACTED] Matrona.

Paulina Alejandra Silva Gómez, RUN [REDACTED] Médico Cirujano.

Elimina planta de profesionales:

Vanessa Jazmin Yury Puelma, RUN [REDACTED], Médico Cirujano.

Incorpora prestaciones:

0301041-0303014-0303017-0303026-0303027-0303028.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden de la Sra. Directora"



**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
DIRECCION ZONAL NORTE**

EVE / cav

DISTRIBUCIÓN:

HOSPITAL CRUZ DEL NORTE (ROSEMARIE.TURRIETA@SQM.COM)

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES

SUCURSAL ANTOFAGASTA

SUCURSAL PLAZA NORTE

SECCION OFICINA DE PARTES

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

